

***CPB* CONSORCIO PLAYA BLANCA**

Construcción - Consultoría - Interventoría

GLORIA JANETH SANDOVAL CUARTAS, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 23.912.981, REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PLAYA BLANCA

CERTIFICA QUE

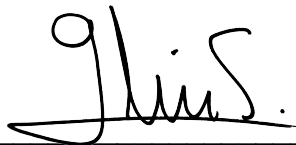
El Ingeniero Civil **YON ALEXANDER BOLAÑOS DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N. 1.022.412.179 de Bogotá, laboró en la empresa **CONSORCIO PLAYA BLANCA** con Nit. 901331918-4, como Auxiliar de ingeniería, en el proyecto “CONSTRUCCIÓN SENDERO ECOTURÍSTICO FURA TENA – CHANARES MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, mediante un contrato de prestación de servicios, desde octubre 2023 – hasta marzo 2024. Dedicación a tiempo parcial.

Cumpliendo con las siguientes actividades:

- Llevar la bitácora diaria de todas las actividades realizadas dentro de la obra.
- Estar pendiente de los requerimientos de obra en relación a lo Social y del personal.
- Realizar talleres, informes según los requerimientos.
- Llevar los registros de control de obra.
- Asistir a comités de obra y rendir informes al residente de obra.
- Solicitud de materiales según el trabajo de cada día.

El siguiente certificado se expide a solicitud del interesado, a los 9 días del mes de julio de 2024.

Atentamente,



GLORIA J. SANDOVAL CUARTAS

C.C. 23.912.981

TARJ. PROF. No. 2520258699CND
INGENIERO CIVIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PLAYA BLANCA